



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2018

RES. H. N° 0524/18

EXPTE.N° 4212/17-

VISTO:

La Res. H. N° 0573/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Problemática del Conocimiento Científico", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Marta Elizabeth Pérez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Marta Elizabeth Pérez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0573/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. ADRIANO PAOLO CRESCINI	33.891.247	9 (NUEVE) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-18

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa